

El desenlace político

La discusión del sufragio no encuentra ya, á lo que parece, resistencias en los elementos del Gobierno, y el jefe de este ha manifestado que está resuelto á que inmediatamente termine el debate en el Congreso.

Con este motivo las fracciones todas consideran que se aproxima el desenlace de la política liberal, que llegará á su termino en breve plazo, y se acercan sucesos de gran trascendencia, porque hase de señalar nuevos rumbos á la política en el porvenir.

El partido conservador considera indispensable su intervención en los negocios de Estado, para afirmar la obra del fusionismo democrático.

Los ministeriales creen que á nadie más que á ellos corresponde plantear y desenvolver, para acreditarlas, las reformas de estos cuatro últimos años.

Los demócratas disidentes suponen que nadie más que ellos poseen el secreto de aplicar con éxito, y sin perturbaciones para el país, los principios que al entrar en la fusión llevaron al programa de esta.

Los gamacistas entienden que, terminadas las reformas en el orden político, ha llegado el caso de desenvolver la política agraria, que ha de consistir necesariamente en el planteamiento de las innovaciones que de la Administración reclama el país, deseo común á los dos partidos; en las reformas económicas, que nadie, en principio rechaza, y en la protección al trabajo nacional, que solo los libre-cambistas juzgan de modo distinto.

Aparte de estas aspiraciones, todas justificadas desde su punto de vista especial, se mueve en el fondo de la política española un elemento que, dirigido por una inteligencia de primera magnitud y un talento político de primer orden, con todos los atributos del que distingue á los grandes cancilleres, ha conseguido informar el porvenir y cimentarle sobre sus especiales principios, para hacerse dueño del nuevo organismo, fingiendo honesto apartamiento, en el cual continuará, si no juzga indispensable, para salvar las conquistas realizadas, dejar de llamarse Pedro.

Canovas, Sagasta, Martos y Gamazo. Estos son, á primera vista, los cuatro puntos cardinales de la política. Más para distinguir el nuevo rumbo no basta estudiar estas orientaciones. Hay precisión absoluta de fijarse en la dirección de las corrientes subterráneas.

A estas, y no á las exteriores, sigue Sagasta, y ellas son las que han de marcar el color de las cosas una vez aprobado el sufragio.

¿Creerá Castelar, que tan hábilmente dirige la navegación peralina, que los conservadores, con el pasado en el camino de la política liberal, deben ser poder en un período quizá necesario para depurar y agrupar las fuerzas democráticas? ¿Confiará, en este caso, que la derecha de la fusión se fundirá al fin con el partido conservador?

¿Preferirá á Sagasta, y le dará el concurso de sus amigos, para que, con nuevas fuerzas, pueda contarse con alientos para seguir en el poder?

¿Debe atribuirse al gran tribuno el propósito de contribuir á que se desorganicen los dos partidos que vienen turnando en el poder, favoreciendo á este efecto directamente la formación del partido democrático sin mezcla de fusionismo?

Sea como quiera, es indudable que en estos términos se halla hoy planteado el problema, y que el Sr. Castelar es la fuerza que mueve la política, no solo en el Parlamento, sino en todas las esferas donde se desea seguir la opinión.

Mas, á nuestro juicio, pudiera suceder que si el partido conservador no viniese al poder una vez aprobado el sufragio, el país, convencido de que los partidos históricos llegaban al término de su desenvolvimiento, aceptara el programa de la Liga agraria, y diera al señor Gamazo poderoso concurso, para deshacer por modo tan eficaz las combinaciones que hoy se hacen y poner de esta suerte límite á la lucha política, que con sus procedimientos de cordura evitarían mejor los conservadores desde el Gobierno, llevando á la práctica muchas de las más importantes soluciones del programa económico-administrativo y reconcentrando á la vez con su política los elementos liberales y democráticos, en la actualidad dispersos, para que no desapareciesen los dos partidos que hayan de continuar turnando en el poder.

Esta solución es la que juzgamos más conveniente á los intereses del país, por que la experiencia nos enseña que el partido liberal, llamado á reorganizarse, solo permanece unido en la oposición, y en el estado en que hoy se encuentra, dividido y fraccionado, sería un peligro si continuase al frente de los negocios públicos, por que de él surgiría una derecha obstruccionista ó una izquierda perturbadora y disolvente.

Santas Misiones en Salamanca

Con sumo gusto reproducimos á continuación las noticias que, acerca de estos solemnes actos, ha publicado nuestro colega *La Semana Católica*.

Los Rvds. PP. Puz, Artoia y Obieta, que darán las Santas Misiones, harán su entrada en esta capital hoy á las cinco de la tarde. Desde la puerta de Zamora serán acompañados procesionalmente por el clero, alumnos del Seminario, cofradías y niños de los catecismos, hasta el suntuoso templo de Santo Domingo, donde se rezará el santo rosario y habrá sermón, quedando inaugurados los santos ejercicios de la Misión.

Todos los días á las seis de la mañana habrá en la Clerecía ejercicio para los más ocupados en los trabajos.

Entre diez y once asistirán los niños de las escuelas al mismo templo (la Clerecía) y las niñas á San Martín.

A las seis y cuarto de la tarde procesión desde el palacio episcopal, á la que asistirá cada día una parroquia por el turno previamente señalado con las Hermandades establecidas en el territorio de cada una de ellas, y el Semina-

rio, dirigiéndose á Santo Domingo, templo destinado para el ejercicio de la noche.

Se ha invitado á todas las autoridades, á las que se han designado asientos especiales junto al presbiterio y entrada por el claustro y puerta de la sacristía.

También habrá bancos de distinción para las cofradías que asistan procesionalmente.

Siendo convenientísima la separación de los concurrentes por sexos, y atendiendo á que la entrada por el claustro del convento es más propia para los hombres, éstos ocuparán el crucero, y desde las verjas abajo las mujeres.

Al efecto se procura hacer á todos cómoda, en lo posible, la permanencia en la iglesia.

Las novenas pueden verificarse en los demás templos, siempre que tengan lugar en horas compatibles con la Misión; pero procurando que no sean de larga duración ni con solemnidad para no distraer á los fieles.

En el Hospicio provincial se celebrará la novena de San José, teniendo en cuenta que es el Patrono de un establecimiento, en el que se albergan gran número de asilados, para los que especialmente tienen lugar los cultos, y hallarse el templo muy lejano de la Misión.

Cuán digno de aplauso sería que D. Carlos Luna, persona tan acreditada por su desinterés en bien de los fieles, colocase en la plazuela de Santo Domingo un foco de luz eléctrica, hasta la hora de terminar la Misión.

Confiamos en que no será desoída esta indicación.

Sección de Tribunales

Señalamiento.—Del Juzgado de Béjar procede la causa que ha de verse mañana en la Audiencia de lo criminal, en la cual aparece procesado Julio Garrido Lopez por suponerle autor del delito de lesiones. Ponente, Sr. Gayoso. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Barrios. Procurador, Sr. del Estal.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBERSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Cultos de hoy.—Catedral. A las nueve y media solemne misa conventual y sermón que predicará el licenciado D. Tomás Redondo.

Parroquias.—A las nueve misa solemne y explicación del Evangelio.

Santo Domingo.—A las seis de la tarde dá principio la Santa Misión.

Santos de mañana.—Los santos mártires Gorgonio, Tirmo, Antonio y Agapis, vírgen; San Macario, obispo y San Atalo, abad.

Cultos de mañana.—Santo Domingo. Misiones á las seis y á las diez de la mañana. Por la tarde el ejercicio principal á las seis y media, precedido de solemne procesión.

Hospicio.—Novena á San José á las ocho de la mañana y á las cuatro y media de la tarde. Estará S. D. M. expuesto.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'20; pónese, 6'1.—Luna: sale, 9'59 de la noche; pónese, 8'22 de la mañana.

Hoy á las doce de la mañana celebrará junta general, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, la *Sociedad de Socorros Mútuos de incendios de casas de Salamanca*, para resolver sobre un asunto que interesa muchísimo á todos los suscritores.

Ayer tuvimos el gusto de ver entre nosotros al médico forense de Peñaranda de Bracamonte, señor Nuñez.

La cantidad recaudada en esta diócesis, para la *Obra de la Santa Infancia*, hasta fin de Febrero, asciende á 2.873 pesetas con 86 céntimos. He aquí la lista detallada de los pueblos que han contribuido y de las limosnas que en cada uno se recogieron:

Salamanca, 531 pesetas y 52 céntimos; Seminario, 154'55; un asociado perpétuo, 125; de la rifa, 95; Alba, 316; La Maza, 112; Guijuelo, 106'25; Calzada de Valdunciel, 58'50; Los Villares, 57'60; Santiago de la Puebla, 45'40; Cantalpino, 44'25; Encinas de Abajo, 43'30; Aldeaseca de la Frontera, 41'55; Calbarrasa de Abajo, 39'50; Galisancho, 38'60; Hornillos, 38'30; Llen, 36; Pedrosillo de los Aires, 36; Muelas, 33'15; Valdunciel, 33; Machacón, 31'60; Vecinos, 30; San Pedro de Rozados, 30; Monleras, 28'80; Arapiles, 28; Forfoleda, 26'50; Las Torres, 25; Villoria, 23'65; Peñaranda (Hijas de Jesús), 23; Morille, 21'25; Aldeatejada, 20; Anaya de Alba, 17'55; Carbajosa de Armuña, 17'47; San Cristóbal de la Cuesta, 16'55; Aldearrodrigo, 11'35; Miranda de Azán, 10'80; Tejares, 10'65; La Mata de Armuña, 10; Navales, 9'30; Villamayor, 8'50; Monterrubio de la Sierra, 8; Aldearrubia, 7'25; Terrones, 7'20; Villarmayor, 6'25; El Pino, 6; San Pelayo, 4'85; Aldealengua, 4'55; Martinamor, 4; Sequeros, 2'60; Sanmorales, 2; Masueco, 1'80; Babilafuente, 1'25.

Recaudado desde Mayo: Ventosa, 42'25; Miranda del Castañar, 40; Castellanos de Moriscos, 32'75; Parada de Rubiales, 30'70; Cañizal, 30; Frades, 25'20; Fuenterroble, 20; Endrinal, 16'80; Alconada, 15'75; Membribe, 7'20; Berrocal de Salvatierra, 7'20.

Desde Septiembre: Villaseco de los Gamitos, 31; Gejuelo del Barro, 14'72; Carrascal de Pericalvo, 7'10; Palacios Rubios, 7; Pedroso, 3; De un pueblo cuyo nombre no se sabe, 12.

Varios pueblos no han entregado todavía toda la cantidad que les corresponde.

Hé aquí el primer párrafo del artículo titulado «La Guarnición Militar» que publicó ayer *El Nuevo Progreso*:

«Casi tenemos tentaciones de dar la razón á EL FOMENTO en lo de que la opinión ya no hace caso de la prensa, teniendo en cuenta que en muchas y vitalísimas cuestiones para nuestra población, estamos predicando como quien predica en el desierto.»

Ya verá nuestro colega como al fin se convence de que estamos en lo cierto.

¿Cree *El Nuevo Progreso* que si mañana se intentase hacer á Béjar ó á Ciudad-Rodrigo (que no es tarde), capital de la provincia de Salamanca, los vecinos de esta ciudad no habrían de resignarse?

Ni decían una sola palabra.

Bien es que Salamanca cuenta con grandes elementos de vida.

Se indica para ocupar la plaza vacante en la Academia Española el nombre de la ilustre escritora D.^a Emilia Pardo Bazán.

Han sido nombrados maestros interinos:

Para la escuela de niños de Tornadizos, dotada con el sueldo anual de 625 pesetas, D. Juan Martín López; y para la de ambos sexos de Palomares, con el haber anual de 475 pesetas, D. Tomás González y González.

Mañana dará principio en Tamames la misión que se ha encomendado á los Rvdos. PP. de la Compañía de Jesús, Hipólito Ibeas y Francisco García Fresca.

Otros dos Padres Jesuitas comenzarán igual ejercicio en la villa de Yecla, dando al regresar un triduo en Vitigudino.

Para la semana siguiente habrá también Misiones en Linares y Monleras.

Los ferrocarriles secundarios.—Hé aquí algunos pormenores del proyecto de ley sometido al examen de los Cuerpos Colegisladores y de cuya presentación por el señor ministro de Fomento dimos cuenta oportunamente.

Se califican por el proyecto de ferrocarriles secundarios todos los de servicio público que no estén comprendidos en la red general; se autoriza al ministro para formar el plan de los que convenga subvencionar, pudiendo comprenderse en él líneas de la red principal, aún las ya concedidas y no terminadas, mediante renuncia de los concesionarios, para los cuales se reserva el derecho de tanteo. El ancho normal de la vía será de un metro, pero podrá modificarse oida la junta consultiva de Caminos.

El Estado subvencionará los ferrocarriles, permitiendo su establecimiento en las carreteras ó garantizando por veinte años el 5 por 100 de interés al capital representativo del coste de construcción, que no podrá exceder en ningún caso de 80.000 pesetas por kilómetro.

Las concesiones se harán por medio de una ley y por término de setenta y cinco años.

Para fijar el capital cuyo interés se garantiza se tendrán en cuenta la longitud de la línea previamente fijada, y el coste medio kilómetro de su establecimiento.

Las concesiones podrán hacerse por líneas aisladas ó grupos de líneas, prefiriéndose á estos.

Aprobados los proyectos, será objeto de subasta el capital cuyo interés haya de ser garantizado, cuando en esto consista la subvención, y en el caso contrario, cuando solo conceda el Estado el aprovechamiento de carreteras, la subasta versará sobre el precio máximo de las tarifas á percibir.

El 5 por 100 anual de interés garantizado al capital se concederá en tanto que los gastos de explotación sean iguales ó mayores que el producto bruto. A medida que éste se eleve, disminuirá el tanto de subvención, y cuando el interés alcanzado por el negocio pase del 5, se dividirá el exceso entre el concesionario y el Estado para que este se reembolse del anticipo verificado por la garantía que otorgó.

Los ferrocarriles secundarios sin subvención quedan exentos de todo impuesto por adquisición de inmuebles y obtención de beneficios durante quince años, así como dispensados de prestar gratuitamente los servicios de comunicaciones y transportes por los ramos de Correos, Telégrafos y conducción de presos, que prestarán mediante remuneración estipulada.

Tales son los más salientes caracteres de este proyecto, de gran trascendencia para el país productor y para las numerosas clases que viven del comercio y del tráfico.

Leemos y cortamos:

«Un escándalo londonense.—Un nuevo escándalo aristocrático va á ocupar á los tribunales de Londres. Se trata del proceso de divorcio intentado por lady Conemara contra su marido, antiguo subsecretario de Estado en el ministerio de Negocios extranjeros, cuando se llamaba, á secas, Roberto Bonrke, hoy gobernador de Madrás.

Lady Conemara acusa á su marido de adulterio y de malos tratamientos, como lo exige la ley inglesa para fallar el divorcio, acusa á su marido de haber tenido relaciones adúlteras con una marquesa, con una mujer galante, muy conocida en Madrás, y con una criada. En cuanto á los malos tratamientos, á falta de una palabra que en larín pudiera expresarlos, diremos que lady Conemara ha visto su salud seriamente comprometida.

Con tanto escándalo, no hay duda que se acredita de *respectability* la respetable sociedad inglesa.»

No es de ningún periódico liberal este suelto: lo publicó anoche nuestro colega local el diario integrista *La Región*.

Parece mentira que la *La Región*, tan asustadiza, publique sueltos como el que acabamos de reproducir, que se nos antoja calificar de obscuro.

Celebramos muchísimo el notable alivio que ha experimentado el doctor Periañez, enfermo anteayer de bastante gravedad.

Anoche se produjo un ligero incendio en el piso principal del local en que se halla instalado el Café Suizo, con motivo de haber empezado á arder el hollín de una chimenea.

Gracias á la oportunidad con que se acudió á sofocarlo no hubo que lamentar pérdidas materiales.

Según parte de la Guardia Civil del puesto de Villavieja, hace unos días que fueron detenidos en aquel pueblo Evaristo Merchan y Vicente Cañizal Rodríguez, por haber inferido heridas con navaja de bastante gravedad á Mariano Mateos Lopez y Angel Hernández Alonso, en reyerta tramada por referidos sujetos que han sido puestos á disposición del Juez municipal, quien instruye las primeras diligencias.

Anteanoche desapareció de esta ciudad una enamorada pareja.

La policía practica averiguaciones para proceder á su detención.

Con gran sentimiento participamos á nuestros lectores que se halla gravemente enfermo el ex-ministro de Fomento Sr. D. Santiago Diego Madrazo, por cuyo pronto y total restablecimiento hacemos fervientes votos.

A consecuencia de un violento incendio que ocurrió días pasados en la dehesa de Robleda, término municipal de Miranda del Castañar, quedaron reducidos á cenizas la mayor parte de los pastos.

Hé aquí lo que dice *La Región*, acerca del crimen que, según rumores que ayer tarde circularon, se ha cometido en Peñaranda de Bracamonte:

«Se nos dice que en Peñaranda ha ocurrido un crimen horroroso.

Parece que entre un matrimonio, se suscitó una acalorada reyerta, y como en defensa de la madre saliera un hijo de dicho matrimonio, el padre dió muerte á su hijo.

Procuraremos adquirir más detalles que comunicaremos á nuestros lectores, pues dicho crimen tiene consternado al vecindario peñarandino.

El juzgado entiende en el asunto.»

La anemia debilidad é inapetencia que tantos estragos causa entre la Señoritas se evita rápidamente con el uso del Jarabe de Hipofosfitos de Climent.—Depósito Dr. Ruiz Piñuela.

Casos y cosas

Y... vamos con la segunda parte del *tanguito íntegro*, que ayer les prometí.

Tango, que según he dicho á Vds., dedica

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

En el Congreso

Madrid 9, 12:25 de la m.

El ilustre general Pando interpeló ayer tarde elocuentemente al Gobierno, con motivo de las cuarentenas sanitarias de Cuba.

El ministro de Ultramar vióse obligado á prometer al distinguido diputado, hijo de esa provincia, la reforma de la ley de Sanidad en el sentido que éste interesó.

El ministro de Fomento pronunció un extenso discurso, en el que prometió hacer grandes reformas en la enseñanza primaria y en la segunda enseñanza. Se suprimirá el bachillerato.

Quedó elegida la Comisión que ha de informar en el proyecto de ferrocarriles secundarios.—Zeda.

Conflicto en puerta

Madrid 9, 2 de la m.

Hay gran marejada entre la mayoría del Congreso, con motivo de la supresión que se intenta de veinte Audiencias de lo Criminal.

El ex-ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas pronunció ayer un enérgico discurso pidiendo que aquella se lleve á cabo.

En el proyecto de división territorial electoral no se introducen otras modificaciones en la provincia de Salamanca, más que la de que formen una sola circunscripción Salamanca, Peñaranda y Alba, que elegirán tres diputados.—Zeda.

Anuncios de preferencia

CASINO DE SALAMANCA ANUNCIO

Hallándose vacante una plaza de camarero de este Casino, se hace público para que puedan solicitarla por medio de instancia al Sr. Presidente del mismo, hasta el día 12 del corriente, los que se crean que reúnen condiciones para su desempeño.

Salamanca 5 de Marzo de 1890.—D. O. de la J. D. El Secretario, Eduardo Verástegui.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Comp.^a

PLAZA DE CALATRAVA

GRANDES EXISTENCIAS Y PRECIOS ECONÓMICOS

Esta casa se ha hecho cargo de la venta de cal del Pito, del conocido fabricante D. Fernando de la Puente.

Los pedidos pueden hacerse directamente a esta casa, la cual satisfará con rapidez la demanda de dicho artículo.

Los precios por vagones son convencionales, pero siempre con grande economía.

Al por menor á 2 pesetas quintal, limpia de hueso. Si los pedidos exceden de 4 quintales, serán colocados á pié de obra sin recargo alguno.

Cal hidráulica, cemento porland, yeso y cañas para techo raso.

SE VENDE Ó ARRIENDA una panera sita en Chamberí; en la Isla de la Rúa, 6 (zapatería), darán razón.

Venta de casa

Libre de todo gravamen se vende la casa número 1.º de la Calle de Pedro Cojos. Para tratar Libertad número 10.

Se arrienda

la casa número 3, del pasaje de la Perla (Corrillo); para este efecto entenderse con los señores Campo é hijo, San Pablo 3, Comercio.

QUEREMOS

cambiar por dinero todas las existencias de géneros que tenemos, y como sabemos, que para conseguirlo no es ganancia lo que se ha de buscar, hemos decidido hacerlo á la par, ó lo que es lo mismo, sin utilidad.

Conque ya lo sabeis, compradores, TENEMOS: Tartanes—Mantonería—Chalecos de Bayona—Lencería—Camisetas—Mantelerías—Mantas y colchas—Pañolería—Merinos—Vuelas—Medias y calcetines—Camisas y calzoncillos—Telas... etc., etc.

José y Remigio Acedo

Plazuela de Iglesias de la Casa. (Antes Lonja,) número 15.

NOTA. Seguimos comprando los duros isabelinos y antiguos, las libras esterlinas y toda clase de moneda de ley.

Se vende una máquina de imprimir, sistema Marinoni. En la imprenta de este periódico darán razón.

IMPORTANTE

Román García

Platero, Dorador y Grabador

Con truye y compone toda clase de alhajas de oro, plata, niquela y cobriza todos los metales.

Graba sellos de todas clases, en bronce y boj, mejores que los de Caoutchout, á precios sin competencia.

Se enseña á dorar, platear, niquelar, cobrizar y grabar todos los metales y maderas á precios convencionales.

Calle de la Rúa núm. 18; junto á la Sombrereria de Argüeso.

Nueva carboneria

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

La Sastreria Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de esta casa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Euzcía.

INYECCION SAEZ

Con solo su uso basta en la mayoría de los casos para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grajeas Saez*. No produce dolor y su empleo es fácil y está libre de peligros. De venta en Salamanca, farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, á 12 reales frasco y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Doctor Saez, Barcelona.

Esteban Hermanos, Impresores

La Región á un zapatero. Así ha salido él (el tango, eh?)

Presten Vds. atención á la parte segunda de este tango zapateril.

—¡Ejem, ejem! Ahí va:

«Aguántate, compañero,
Si me tienes á tu vera.»

Lo cual, que á un zapatero que toca el acordeón, creo que se le puede aguantar y sufrir muchísimo mejor, que á las peteneras y tangos íntegros de La Región.

Digo, me parece á mí, y creo que á ustedes les parecerá lo mismo...

Pega mal la integridad con tangos y peteneras, déjese usted de dibujos, y á otra cosa Regionzuela.

Tenía intención firme y decidida en dar á conocer á Vds. la segunda parte íntegra del tango tantas veces nombrado, pero no me atrevo.

Porque á seguir con el tango, que es un puro disparate, me temo que algún lector, con el susto, se desmaye...

Sin embargo de esto, yo prometo á ustedes darles cuenta de los sucesivos tanguitos, peteneras y demás canciones del género flamenco, que vaya publicando La Región.

¿No parece á este periódico que esas canciones flamencas son terribles comparadas con la *Voz de la Cuaresma*?

Y mucho más si se las compara y se las pone en parangón con la oración cotidiana.

Nada, nada, que si sigue La Región por tal terreno, cambiará la integridad por el género flamenco.

—¿Qué es doña Petra Mañosa del Cascante?...

—Es fea, horrible, asquerosa.

—Y... es bastante...

Las Batuecas, veinticinco del aterido Febrero.

Querido amigo: he leído, aunque no me sobra el tiempo, el furibundo Adelanto, el saleroso Progreso,

Progreso que es nuevo, dicen, aunque yo lo creo muy viejo, y he visto como dan todos

en hablar mal de EL FOMENTO, ó de los Casos y cosas

que éste publica, es lo mismo.

Cuando con alguna crítica sin gracia, ni fundamento,

llena de ridiculeces en las que estriva su mérito;

cuando con una insulséz dicha en verso, malos versos,

tan malos cual mal poeta su autor (el quisicosero).

Aquí termino esta carta; sin embargo, te prometo

otras muchas, en las cuales, según es mi buen deseo,

contestare con razones á los horribles engendros

de los poetas, afines del Manojó del Concejo.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*
ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR
 DE YODURO DE POTASIO
 cura los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Gomas, Ecostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.*
 La Paris, Casa J. FERRE, P^o 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rúa.

PARA QUIEN SUPRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Siguiendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sífilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

CASO NOTABLE.—Habiendo sufrido, durante treinta y dos años de graves padecimientos en la vejiga y uretra, al punto de ser operado tres veces, sin resultado ninguno satisfactorio; y, sin esperanza de obtener cura, ó al menos algún alivio, con cuanto hubiera consultado con clínicos muy afamados, resolví, por consejos de algunos amigos, procurar al Excmo. Sr. Dr. Quintella, que me aconsejó y prescribió el uso de su **DEPURATIVO VEGETAL**. Con tanta felicidad tomé este medicamento que del corto plazo de dos meses me hallé libre de todas las incomodidades de la vejiga, perfectamente desembarazado todo el canal uretral, cerrada una fistula en el perineo, por donde salían ha treinta y dos años las orinas. Completamente curado, en fin.

En vista de tan grande resultado, aconsejo á todas las personas que se encuentren del mismo estado en que yo estuve, tan largo tiempo, á que hagan uso del **DEPURATIVO VEGETAL** del Excmo. Sr. Dr. Quintella, tal es la certitud que yo tengo de su eficacia.

Agradezco á aquel ilustre clínico la manera delicada y atenciosa como me ha tratado.—S^o C. Villa Nova de Gaya, Arco de Prado núm. 1. Coimbroes.—*José María de Sousa Bahia.*

(Extracto del *Primeiro de Janeiro* del 6 de Marzo de 1887).

Depósito, en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22; también se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo más eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER**. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C^o, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C^o Barcelona

Ultramarinos. -- Portales del Pan, 3.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Preparado al Bismuto por CH^o FAY, Perfumista
 PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTISIFILITICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrarán el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los *gulos humores, escrofulas, espermatorrea y blenorragia*, todo desaparece en poco tiempo. Para la *SIFILIS* se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la *SIFILIS* desde el periodo de invasión al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la *opos* y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indolentemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMATICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER**, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º Madrid.**

Representantes del Gabinete Walker en esta provincia; D. Ricardo Petit, Juan del Rey número 4 principal; depósito en la farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia, Rúa número 45.

POSITIVAS VENTAJAS

EMULSION DE SCOTT

Sobre toda clase de **ACEITE DE BACALAO** y sus similares.

La Facultad Medica de todo el mundo, así las reconoce porque es **AGRADABLE AL PALADAR, DIGERIBLE, ASIMILABLE, NUTRITIVA Y TONICO-RECONSTITUYENTE.**

Posee todas las virtudes del **ACEITE DE BACALAO** simple ó compuesto **SIN NINGUNA DE SUS DESVENTAJAS,**

Siendo un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de hígado de bacalao con los

HIPOFOSFITOS DE CAL, DE SOSA Y LA GLICERINA es la formula mas **RACIONAL, mas PRACTICA, y mas EFICAZ,** de administrar esos importantísimos factores, indispensables a la formación y desarrollo del

SISTEMA MUSCULAR, SANGUINEO, ÓSEO Y NERVIOSO de todo lo que claramente se desprende que la Emulsion de Scott, es **TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE** y por consiguiente el mejor alimento para la mujer que cria así como lo es para el desarrollo físico de la

INFANCIA Y DE LA NIÑEZ.
 DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

No mas CALENTURAS

Las píldoras de **RIAZA** de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean *tercianas, cuartanas ó coticianas*. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

La merecida reputación del **Hierro Bravais** provocado una competencia desenfrenada. Las imitaciones no tienen ninguna de las propiedades del verdadero producto. Es, pues, de la mayor importancia no aceptar como verdadero sino el frasco cuya etiqueta lleva la firma **R. Bravais** impresa en rojo.

LA PERLA ANTI-CASTRALGICA
 DEL DOCTOR DELGADO
 Cura los padecimientos del estómago
 Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.
 Para mayores datos dirigirse al autor.
 Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.
 Precio de cada frasco, 24 rs.

ULTRAMARINOS-Portales del Pan